

ALERTA COFEPRIS SOBRE FALSIFICACION DE MEDICAMENTO HIPNOTICO

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) el día 20 de Octubre de 2022, emitió una alerta sanitaria para prevenir riesgos a la salud de pacientes a causa del suministro del medicamento falsificado Zalixadol® (Midazolam), indicado como hipnótico.

Esta agencia reguladora informa a pacientes y profesionales de la salud, que es falso el **lote 1708056** de Zadilaxol®, en formulación farmacéutica solución inyectable. En este producto se identifican los siguientes cambios, **la nomenclatura 1708056, y la concentración 10mg/2mL, que no está autorizada, y el registro sanitario está escrito incorrectamente y la parte interna de la caja contiene un cartón doblado en forma de zigzag**, además, **las ampolletas falsas muestran dos franjas grises en la parte superior y los textos y su acomodo no corresponden con los autorizados** para dicho producto.

Cofepris, recomienda a la población en caso de contar con este producto suspender su uso y contactar con el profesional de la salud y reportar cualquier reacción adversa o malestar causado tras el consumo de este medicamento.

De encontrarse este medicamento en el territorio nacional, a pesar de que en nuestro país no está registrado, debe ser notificado al CECMED, mediante el correo: **vigilancia@cecmecmed.cu**, o en el siguiente enlace **<https://ram.cecmecmed.cu/>** o al **Servicio de Información sobre Medicamentos** en los teléfonos **72164136, 72164352, 72164372**

Fuente: Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios.

Disponible en: <https://www.gob.mx/cofepris/articulos/cofepris-alerta-sobre-falsificacion-de-medicamento-hipnotico?idiom=es>

La Habana, 3 de noviembre de 2022